AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

PRESTAMO DE EXPEDIENTES.

La presidencia municipal de **San Salvador, Hidalgo,** a través de la **DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL,** con domicilio en avenida Juárez, esquina con calle16 de enero Colonia Centro, San Salvador, Hidalgo, 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales en posesión de sujetos obligados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

A. **Registro.**
B. **Préstamo.**
C. **Integridad.**
D. **Estadística.**
E. **Informe.**
F. **Devolución.**

Los datos personales recabados, serán:

1. **Nombre del titular del área generadora de documentación.**
2. **Nombre de la persona que recibe el expediente.**

Se informa que no se realizaran transferencias de los datos personales proporcionados, la información no será compartida con personas, empresas, organizaciones. Artículo 98 fracciones II de la Ley de Protección Datos Personales de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo o autoridades distintas al responsable; salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados motivados; en dicho supuesto se informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas.

FUNDAMENTO LEGAL.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, artículo 30 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.

DERECHOS ARCO.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación u **O**posición de sus datos personales (derechos **ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: **Presidencia Municipal de San Salvador, Hgo., Avenida Felipe Ángeles s/n, Colonia Centro, 42640.**
Correo electrónico; transparencia@sansalvador.gob.mx
Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos **ARCO** a través de la plataforma nacional de transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCO,** le informamos lo siguiente;

La solicitud para el ejercicio de sus derechos **ARCO** deberá contener;

I. El nombre del titular y su domicilio cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad de su representante.

III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos **ARCO,** salvo que se trate del derecho de acceso.

V. La descripción del derecho **ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a Datos Personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que esos datos se reproduzcan mismos que están señalados en el formato de la pagina9; con relación a una solicitud de cancelación , deberá señar las causas que lo motiven a solicitar la suspensión de datos personales en los archivos, registros o base de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legitimas o la situación específica que lo lleva a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de La Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Avenida Felipe Ángeles, S/N, Colonia Centro, Municipio de San Salvador, Hgo; Código Postal 42640.

Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Horario de atención; de lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm. Y sábados de 9:00 am. a 01:00 pm.

Correo electrónico institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del Ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo sobre los cambios que puede sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional; https://sansalvador.gob.mx/

Fecha de actualización; 12 de marzo de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

CAPACITACIONES Y ASESORIAS.

La presidencia municipal de **San Salvador, Hidalgo,** a través de la **DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL,** con domicilio en avenida Juárez, esquina con calle16 de enero Colonia Centro, San Salvador, Hidalgo, 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales en posesión de sujetos obligados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

A. **Registro y control.**
B. **Cumplimiento normativo.**
C. **Evaluación del desempeño.**
D. **Informe y estadística.**
E. **Desarrollo profesional.**

Los datos personales recabados, serán:

1. **Nombre del titular de las áreas generadoras de documentación.**
3. **Número de teléfono**.

Se informa que no se realizaran transferencias de los datos personales proporcionados, la información no será compartida con personas, empresas, organizaciones. Artículo 98 fracciones II de la Ley de Protección Datos Personales de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo o autoridades distintas al responsable; salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados motivados; en dicho supuesto se informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas.

FUNDAMENTO LEGAL.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, artículo 27 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.

DERECHOS ARCO.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación u **O**posición de sus datos personales (derechos **ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: **Presidencia Municipal de San Salvador, Hgo., Avenida Felipe Ángeles s/n, Colonia Centro, 42640.**
Correo electrónico; transparencia@sansalvador.gob.mx
Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos **ARCO** a través de la plataforma nacional de transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCO,** le informamos lo siguiente;

La solicitud para el ejercicio de sus derechos **ARCO** deberá contener;

I. El nombre del titular y su domicilio cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad de su representante.

III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos **ARCO,** salvo que se trate del derecho de acceso.

v. La descripción del derecho **ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a Datos Personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que esos datos se reproduzcan mismos que están señalados en el formato de la pagina9; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la suspensión de

datos personales en los archivos, registros o base de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legitimas o la situación específica que lo lleva a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de La Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Avenida Felipe Ángeles, S/N, Colonia Centro, Municipio de San Salvador, Hgo; Código Postal 42640.

Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Horario de atención; de lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm. Y sábados de 9:00 am. a 01:00 pm.

Correo electrónico institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del Ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo sobre los cambios que puede sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional; https://sansalvador.gob.mx/

Última fecha de actualización; 12 de marzo de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA.

La presidencia municipal de **San Salvador, Hidalgo,** a través de la **DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL,** con domicilio en avenida Juárez, esquina con calle16 de enero Colonia Centro, San Salvador, Hidalgo, 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales en posesión de sujetos obligados conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

A. **Registro.**
B. **Despacho.**
C. **Integración de expedientes**
D. **Seguimiento.**
E. **Integridad.**

Los datos personales recabados, serán:

1. **Nombre de la persona que acude a las instalaciones del ayuntamiento municipal.**
2. **Procedencia.**

Se informa que no se realizaran transferencias de los datos personales proporcionados, la información no será compartida con personas, empresas, organizaciones. Artículo 98 fracciones II de la Ley de Protección Datos Personales de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo o autoridades distintas al responsable; salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados motivados; en dicho supuesto se informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas.

FUNDAMENTO LEGAL.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, artículo 28 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.

DERECHOS ARCO.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación u **O**posición de sus datos personales (derechos **ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: **Presidencia Municipal de San Salvador, Hgo., Avenida Felipe Ángeles s/n, Colonia Centro, 42640.**
Correo electrónico; transparencia@sansalvador.gob.mx
Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos **ARCO** a través de la plataforma nacional de transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCO,** le informamos lo siguiente;

La solicitud para el ejercicio de sus derechos **ARCO** deberá contener;

I. El nombre del titular y su domicilio cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad de su representante.

III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos **ARCO,** salvo que se trate del derecho de acceso.

V. La descripción del derecho **ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

VI. Cualquier otro elemento o documento que facilité la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a Datos Personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que esos datos se reproduzcan mismos que están señalados en el formato de la pagina9; con relación a una solicitud de cancelación , deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la suspensión de datos personales en los archivos, registros o base de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legitimas o la situación específica que lo lleva a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades especificas respecto de las cuales requiere el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de La Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Avenida Felipe Ángeles, S/N, Colonia Centro, Municipio de San Salvador, Hgo; Código Postal 42640.

Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Horario de atención; de lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm. Y sábados de 9:00 am. a 01:00 pm.

Correo electrónico institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del Ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo sobre los cambios que puede sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional; https://sansalvador.gob.mx/

Última fecha de actualización; 12 de marzo de 2025